

000

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	26/02/2021 13:05:24
Emisor:	19509537 - SOFIA, MACAL
Establecimiento:	1 - LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 22,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	A33F4F3B-DDD4-481A-8E09-3C62C22952DF
Serie:	A33F4F3B
Número del DTE:	3721676826
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202120210209T13:05:2506:00A33F4F3BDDDD4481A8E093C62C22952DF
Fecha de la consulta:	17/02/2021 11:47:19

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

SOFIA, MACAL
Nit Emisor: 19509537
LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA
CONDOMINIOS PINAR RIO RURALES, Olintepeque,
QUETZAL TENANGO

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A33F4F3B-DDD4-481A-8E09-3C62C22952DF
Serie: A33F4F3B Número de DTE: 3721676826

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 26-feb-2021 13:05:24

Fecha y hora de certificación: 09-feb-2021 13:05:25

Moneda: GTQ

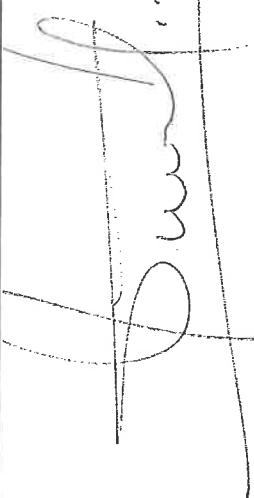
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/02/2021 al 28/02/2021, según cumplimiento del Contrato numero 010-2021	22,000.00	0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857
TOTALES:				22,000.00	0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857

Cancelado

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021.

FECHA:	28/02/2021
Actividades del Mes:	Del 01/02/2021 al 28/02/2021
Nombre del contratista:	Sofia Macal
Número de Contrato:	010-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

	<p>1.- Actividad 1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas que sean requeridas;</p> <p>Por instrucciones recibidas verbalmente, brinde asesoría a la Dirección de Gestión y Control Interno, relacionado a los requerimientos interinstitucionales, sobre el tema de la viabilidad de las solicitudes de las diferentes instituciones gubernamentales.</p>
	<p>2.- Actividad 1.2) Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informé sobre el análisis del requerimiento del Instituto Guatemalteco de Turismo por medio de Oficio Ref. no.032-2021-DG. - Informé sobre el análisis del requerimiento de la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de Guatemala -CODISRA-, por medio de Oficio número CCOOR/DV-49-2021.- - Informé sobre el requerimiento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social mediante Oficio VT-NLRS-0309-2021.
	<p>3.- Actividad 1.3) Brindar asesoría y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de planificación y participación en reuniones de mesas técnicas, cuando se requiera:</p>

A requerimiento del Licenciado Fidel López Zabala, coordinador del área legal de la Dirección Ejecutiva, se analizaron los siguientes expedientes:

Requerimientos: RCP-0466-2021, proveniente del Registro Central de las Personas, Oficio-IG-134-2021, de Inspectoría General, y Oficio-DA-SRH-DGRH-294-2021 Así como el análisis de la legislación aplicable.

4.- **Actividad 1.4)** Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP, para definir políticas y estrategias que permitan alcanzar los objetivos de la institución;
Participé en una presentación para los capacitadores de la Dirección de Capacitación relacionado al tema de los procedimientos disciplinarios.

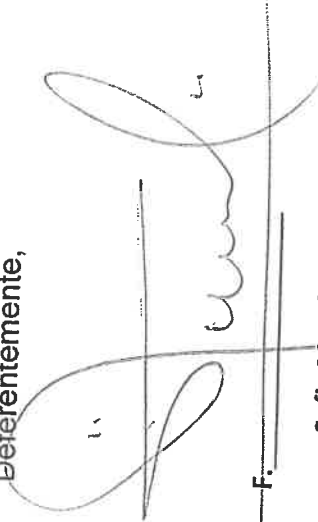
5.- **Actividad 1.5)** Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio, y Consejo Consultivo:
- Revisión y análisis al expediente proveniente de la Unidad de Bienestar Animal, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, presentado por medio de Oficio No.Ref-UBA-RE-094-2021.
- Revisión y análisis al requerimiento de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, por medio de Oficio número Of.SVET-DS-45-202-SGR/jh-2021.

6.- **Actividad 1.6)** Informar periódicamente al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas:
-Informe al Director Ejecutivo del traslado del Expediente proveniente de la Dirección de Capacitación, traslado por medio de Oficio No.223-2021 dirigido a Dirección de Gestión y control Interno.
- Informé al Director Ejecutivo sobre el traslado del requerimiento de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, por medio de Oficio número

1

Of. SVET-DS-45-202-SGR/jh-2021, a la Dirección de Gestión y control Interno, mediante Remisión 093-202.

Deferentemente,



F.

Sofia Macal



Vo.Bo.

Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

